



servicios@statetrustlife.com
WWW.STATE TRUSTLIFE.COM

GLOBAL DYNAMIC PROTECTION

Estos productos, pólizas, planes o servicios son diseñados para
clientes que no son residentes o ciudadanos de los Estados Unidos.

GLOBAL DYNAMIC PROTECTION es un seguro de vida Universal Indexado con primas flexibles, el cual combina la protección de un seguro de vida con un componente de inversión.

Este seguro le proporciona una participación del crecimiento del índice de inversión seleccionado, con un retorno mínimo garantizado del 1% si se cumplen con las condiciones de pagos a lo largo de la vida del producto. Esto ayuda a limitar las posibles pérdidas ante los riesgos propios de los índices de inversión.



GLOBAL DYNAMIC PROTECTION garantiza una cantidad específica de suma asegurada al momento del fallecimiento del asegurado. También permite utilizar los valores en cuenta que se generan en la póliza para solicitar préstamos o rescates parciales, hasta el 80% del valor de rescate de la póliza. Otro beneficio importante es que se pueden incluir suplementos adicionales para reforzar la protección que este seguro le brinda.

A quiénes va dirigido este seguro?

- Padres y madres responsables que buscan proteger a la familia y establecer una fuente de ahorros.
- Socios de empresas que se designen como beneficiarios cruzados para así garantizar la liquidez del negocio en caso de fallecimiento de una de las partes.
- Empresas que deseen ofrecer beneficios de protección y ahorro a sus ejecutivos clave.



CARACTERÍSTICAS

Descripción	Póliza de Vida - Universal Indexado Multimonedada.
Elegibilidad	Personas entre los 3 meses de edad y 75 años.
Suma asegurada	Mínima \$ 50,000.00. USD. Máxima \$ 5,000,000.00. USD.
Moneda	Dólares y Euros.
Primas Mínima	\$1,600.00.
Frecuencia de pago de prima	Mensual, Trimestral, Semestral y Anual.
Inversión de la póliza	Los perfiles de inversión indexados disponibles son: 1. S&P 500. 2. Dow Jones . 3. Nasdaq. 4. Opción Personalizada mediante combinación de perfiles. 5. Rentabilidad Garantizada del 1%.
Opciones de pago	· Tarjeta de crédito y débito internacionales. · Débitos de cuentas bancarias de los EE.UU. · Cheques. · Transferencias Bancarias. · Débito directo desde la cuenta de StateTrust Bank.

Valores de la póliza

Disponibilidad de valores a través de solicitudes de préstamos, rescate parcial y total, de acuerdo a los límites y condiciones estable-cidas al momento de emisión de la póliza.

Beneficio por fallecimiento

Nivelado:

El beneficio por fallecimiento será el mayor de los valores entre la suma asegurada o el valor en cuenta al momento del fallecimiento del asegurado.

Incremental:

El pago de la suma asegurada que recibirán los beneficiarios será el valor en cuenta acumulado más la suma asegurada básica y los suplementos de la póliza, en caso de que aplique.

Suplementos disponibles

- Asegurado Adicional.
- Muerte Accidental.
- Temporal Adicional.
- Enfermedad Terminal.
- Exoneración de Pago de Prima por Incapacidad Total y Permanente.

SUPLEMENTOS DISPONIBLES

	Prima	Beneficio	Duración	Condiciones
Beneficio Acelerado por Enfermedad Terminal. En caso de enfermedad terminal se paga en vida al asegurado parte de la suma asegurada.	Gratis, no tiene costo.	50% de la suma asegurada, hasta 150,000.00.	Durante la vigencia de la póliza.	Expectativa de vida no mayor a 12 meses.
Muerte Accidental En caso de fallecimiento a consecuencia de un accidente, los beneficiarios recibirán el pago de la suma asegurada contratada en este suplemento.	A calcular.	Adultos Min. 50,000.00. Max. 150,000.00.	Adultos hasta los 65 años.	Fallecimiento por accidente.
Seguro Temporal Es una cobertura adicional por un periodo de tiempo específico, elegido por el cliente al momento de contratar la póliza. Permite obtener una mayor cobertura a un menor costo.	A calcular.	Adultos Min. 50,000 Max. Igual o menor a la suma asegurada base.	Adultos hasta la duración del seguro.	Se suma al beneficio por fallecimiento base.
Seguro Asegurado Adicional Consiste en la cobertura para una persona adicional, dentro de la misma póliza: generalmente se utiliza para el cónyuge, los hijos menores o los padres, también puede ser utilizado para el socio de una empresa.	A calcular.	Adultos Min. 50,000 Max. igual o menor a la suma asegurada base. Menores máximo es 50 mil.	Hasta la duración del Seguro.	Se paga el beneficio al fallecer el asegurado adicional.

SUPLEMENTOS DISPONIBLES

	Prima	Beneficio	Duración	Condiciones
Exoneración de prima Beneficio de exoneración del pago de primas del asegurado principal, si este, por causa de lesiones corporales o enfermedades, es declarado total y/o permanentemente incapacitado y no puede ejercer su ocupación laboral.	A calcular.	Pago de prima para que la póliza nunca se cancele.	Adultos hasta la edad de 60 años.	El monto de las primas exoneradas será igual a las primas desde la fecha de la invalidez y por el tiempo de persistencia.